INFORME TÉCNICO DE VISITA DE VERIFICACION A LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO ADICIONAL
PROPONENTE: CONSORCIO PAE BOLÍVAR 2024

Unidad ejecutora: Secretaría de Educación Departamental

El día 4 de enero de 2024 se realizó visita de verificación de las condiciones del área locativa de la bodega de almacenamiento adicional, ofrecida por el proponente **CONSORCIO PAE BOLÍVAR 2024** en la Licitación Publica No. LP-SED-006-2023.
De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, Numeral **2.3.2.**
Capacidad Instalada: 363,90 mts2

> "El Departamento de Bolívar realizará visita obligatoria a los inmuebles ofertados, para verificar que los inmuebles sean aptos para el almacenamiento y distribución de alimentos e igualmente que el proponente cuenta con los Equipos de refrigeración y congelación, sistemas de transporte (carretillas, carritos transportadores etc.) implementos de almacenamiento (canastillas, estibas, etc.) y equipos de medición (grameras, basculas, termómetro), cumpliendo las instalaciones con las normas higiénico –sanitarias establecidas en el decreto 2674 de 2013 y las demás normas vigentes".

Actividad: Inspección a las bodegas ofertados en el proceso de Licitación Publica No. LP-SED-006-2023.para la escogencia de los operadores del Programa de Alimentación Escolar, vigencia 2024.

Lugar de las Inspecciones: Mompos

Dirección: 10 No. 3 - 10

Resumen de las actividades realizadas:

Se realizó la inspección a la bodega, con el objeto de realizar la verificación de las condiciones locativas y características que debe tener para poder almacenar los productos alimenticios que hacen parte de los complementos alimenticios a distribuir en la ZODES Depresión Momposina y Lobas del Departamento de Bolívar.

Resultados/Productos obtenidos:

Capacidad Instalada: el proponente cuenta con instalaciones locativas aptas para realizar el almacenaje, en calidad de (futuro arrendatario para ello aporto carta de intención de arrendamiento), con un área de 363, 90 mts².

Esta infraestructura le permite al proponente brindar una instalación adecuada para el almacenamiento.

Bodega: cuenta con una bodega de almacenamiento que cumple con las normas higiénico – sanitarias establecidas en la Resolución 2674 de 2013 y demás normas que se modifiquen, adicionen o sustituyan y debe ser de uso exclusivo para el almacenamiento y distribución de alimentos para consumo humano. Además, cuenta con acta de visita de inspección sanitaria expedida por la entidad competente del ente territorial de Salud Departamental, con concepto higiénico sanitario FAVORABLE vigente y suficiente por el tiempo que dure el contrato.

Identificación de la Bodega	Dirección o ubicación	Cuenta con concepto higiénico
065-21654 Mompox	Cra. 2ª No 24 -92	Si **X** No _____

Cuenta con los siguientes equipos de refrigeración y congelación, sistemas de transporte (carretillas, carritos transportadores etc.) implementos de almacenamiento (canastillas, estibas, etc.) y equipos de medición (grameras , basculas, termómetro).

Cuenta con los siguientes equipos en la bodega:

Descripción de equipos y menaje	Cantidad
Botiquín	1
Extintor	1
Punto ecológico	3

Observaciones:

- No se cuenta con cuarto frio

Responsable de la Verificación:

JAVIER MAURICIO BARBOZA MARTINEZ Firma: _____

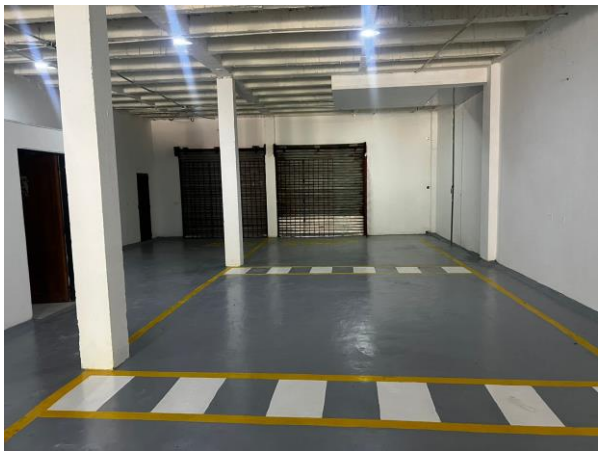
Anexo fotográfico



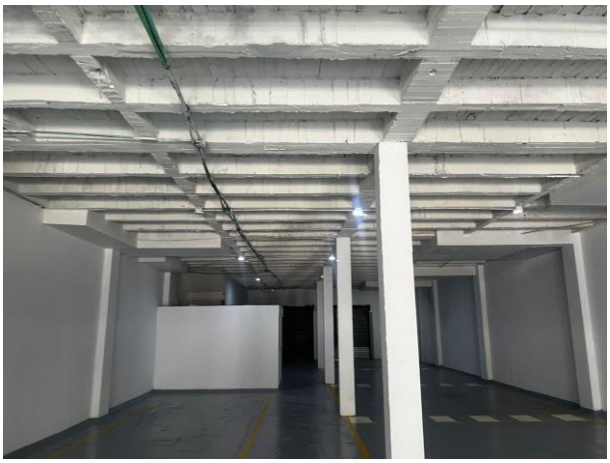


Fachada principal de la bodega principal





Área administrativa - Iluminación





Pisos -Techos


ZONA DE
DESCANSO